

**Corrección de errores a la resolución, de 22 de noviembre de 2023, del Tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por la Orden SAN/41/2021, de 28 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria número 102, de 31 de diciembre de 2021), por la que se aprueban los resultados provisionales de la fase de concurso.**

Advertidos errores aritméticos en el apartado Actividad discente de los resultados provisionales de la fase de concurso de las pruebas selectivas para el acceso, mediante concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicados mediante resolución de 22 de noviembre de 2023, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a su corrección:

**Primero.-** Se sustituye el Anexo publicado mediante resolución de 22 de noviembre de 2023, por la que se aprobaron los resultados provisionales de la fase de concurso del proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por el Anexo a esta resolución.

**Segundo.-** En consecuencia, debido a la corrección efectuada, se abre el plazo para la formulación de alegaciones, a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en las páginas Web [www.saludcantabria.es](http://www.saludcantabria.es) y [www.scsalud.es](http://www.scsalud.es), **finalizando, por tanto, dicho plazo el 6 de febrero de 2024.**

Santander, a fecha de firma electrónica

Presidente del Tribunal

Secretario del Tribunal

Fdo. Luis Echevarría Laso

Fdo. Ángel Antonio Flores Pinacho

Firma 1: **23/01/2024 - Ángel Antonio Flores Pinacho**

Firma 2: **23/01/2024 - Luis Echevarría Laso**

CSV: A0600Aq3Gc7Xn09GuX+ReLpo+OfDJLYdAU3n8j

